

{besps}serviciodeprotecciondelosderechosdelnino23082018|width=215|height=287{/besps}

Ayer miércoles 22 de agosto, el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño representado por Macarena Peralta Balzani y el abogado del equipo técnico Pedro Diarce, participaron de una capacitación en relación al programa "Familias solidarias". El mismo consiste en la convocatoria de familias de la comunidad dispuestas a albergar a niños/as o adolescentes que se encuentren bajo medida excepcional temporal (niño separado de su grupo familiar con la finalidad de restituir derechos).

El encuentro contó con la presencia del Director Provincial de Protección y Restitución de Derechos Guillermo Sidoli, la Directora del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia Pilar Molina, y demás autoridades de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia.